

Los comunistas extremeños y la huelga general campesina de junio de 1934

José Hinojosa Durán

Antonio Doroteo López Rodríguez

Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura (GEHCEx)

El Partido Comunista de España (PCE) había surgido en Extremadura durante el primer semestre de 1932 como consecuencia de las tensiones internas de las organizaciones socialugetistas de las dos capitales de provincia, a lo que habría que añadir la peculiar aparición de un fuerte núcleo comunista en el pueblo cacereño de Aldea del Cano. Estos primeros comunistas extremeños se organizaron en dos estructuras provinciales (comités provinciales) que encuadraban a otras organizaciones locales (radios) en las que participaban los afiliados (292 en marzo de 1932 y 500 en diciembre de ese mismo año)¹.

Desde un primer momento los dirigentes comunistas extremeños, al igual que sus correligionarios del resto del país, desplegaron una actividad política cuyo eje fundamental fue la aplicación de la “política de clase contra clase” en tierras extremeñas. Esta línea política, desarrollada por la Internacional Comunista a nivel mundial y por su sección española (PCE) a escala nacional, dividía el universo sociopolítico en dos grupos enfrentados: los verdaderos representantes de la clase obrera que aspiraban a la revolución (los comunistas y quienes les seguían) y la burguesía contrarrevolucionaria, grupo donde se incluían desde socialistas, demócratas, conservadores, fascistas, etc. Y dentro de esta estrategia política se enmarcaba el denominado “Frente Único por la Base”, fundamentado en la caracterización de la socialdemocracia como una fuerza claramente contrarrevolucionaria. Esta consideración se basaba en la actuación de los dirigentes socialistas que contrastaba con el carácter revolucionario de sus bases. Por ello los partidos comunistas debían atraer a esas bases socialistas, denunciando a los dirigentes socialistas; quedaba así formulada de denominada “teoría del socialfascismo”².

La realidad política-sindical de estos momentos (primeros años republicanos) en Extremadura se caracterizaba por la hegemonía de fuerzas de matiz social-ugetista, por un lado estaba el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que en junio de 1932 contaba con 8.116 afiliados encuadrados en 108 agrupaciones locales, tenía 15 de los 23 diputados de la región y dirigía un buen número de ayuntamientos. Y por otro lado se encontraba la UGT, destacando su Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), que en la región alcanzaba un desarrollo notable al contar en sus filas con casi unos 58.000 afiliados a mediados de 1932 organizados en 235 secciones locales³.

¹ José HINOJOSA DURÁN, “El Partido Comunista de España en la provincia de Cáceres durante el primer bienio republicano (De los inicios -1932- a las elecciones del 19 de noviembre de 1933”, en *Alcántara*, 43 (1998), pp. 29-63 y “El Partido Comunista de España en la provincia de Badajoz durante el primer bienio republicano (1932-1933)”, en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV, II (1999), pp. 541-590.

² Véanse Milos HAJEK, *Historia de la Tercera Internacional. La política de frente único (1921-1935)*, Barcelona, Crítica, 1984, pág. 170 y ss.; Kevin McDERMOTT y Jeremy AGNEW, *The Comintern. A history of International Communism from Lenin to Stalin*, Londres, Macmillan Press, 1996, pp. 98-119; Serge WOLIKOW, *L'Internationale communiste (1919-1943). Le Komintern ou rêve déchu du parti mondial de la révolution*, París, Les Editions de l'Atelier/Éditions Ouvrières, 2010, pp. 80-85. Para el caso español Rafael CRUZ, *El Partido Comunista de España en la II República*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 103 y ss.

³ Véase Fernando SÁNCHEZ MARROYO, “Las organizaciones obreras en Extremadura durante la II República”, en *Investigaciones Históricas*, 10 (1990), pp. 125-163; Fernando AYALA VICENTE, *Orígenes de*

En este contexto los comunistas extremeños no dudaron en considerar a los dirigentes socialistas y ugetistas de su región como contrarrevolucionarios al apoyar a un gobierno que reprimía en esos momentos a las organizaciones de los trabajadores agrícolas, si bien paralelamente se postulaba que las bases de dichas organizaciones eran proclives a la revolución y podrían “prescindir de estos jefes traidores y socialfascistas” para seguir los postulados comunistas. Postulados comunistas que en Extremadura se concretaban en reivindicar “la libertad de los presos, el desarme de la guardia civil, la expropiación de los latifundios, ... y la constitución de los soviets”.

Con este programa político el PCE en Extremadura va a intentar expandirse por diversas localidades. En el segundo semestre de 1932 y durante los primeros meses de 1933, los militantes de la capital pacense intentaban extender la influencia del Partido Comunista a otras localidades de la provincia como Don Benito, La Albuera, Fuente del Maestre, Almendralejo o Villanueva de la Serena. En dicha provincia destacaba la labor sindical llevada a cabo por los comunistas de la ciudad de Badajoz tras su expulsión de la UGT, pues habían conseguido estructurar una alternativa sindical a la Federación Local ugetista, la Unión Local de Sindicatos (integrada en la central sindical de inspiración comunista Confederación General del Trabajo Unitaria –CGTU-) de la que formaba parte el potente Sindicato Autónomo de Campesinos, verdadero referente sindical de los obreros agrícolas de la capital pacense.

En la provincia cacereña el PCE habían logrado organizar algunos radios en localidades próximas a Aldea del Cano (en buena medida por la labor de los comunistas de dicho pueblo) por ejemplo en Torremocha, Alcuéscar, Almoharín, etc. y también habían formado algunos pequeños núcleos de militantes en Arroyo de la Luz, Garrovillas y Baños de Montemayor entre otros. Por su parte los afiliados comunistas de la capital cacereña dedicaban sus esfuerzos a conseguir la dirección de algunos sindicatos de la Federación Local de la UGT, de la que por cierto nunca fueron expulsados. Un trabajo político que supuso un aumento de los efectivos comunistas en Extremadura. Así, a mediados de 1933 las fuentes comunistas elevaban a 1.000 los afiliados a este partido en la provincia de Cáceres y aunque carecemos de datos para la provincia de Badajoz, es de suponer también cierto crecimiento.

Los resultados de las elecciones a Cortes del mes de noviembre de 1933 dieron el triunfo en Extremadura a las candidaturas de la coalición de centro derecha encabezadas por los radicales y la CEDA. Este triunfo fue claro en la provincia cacereña donde radicales y cedistas obtuvieron 117.858 votos (62,43%) frente a los 64.282 (34,05%) de los socialistas. El resultado fue más ajustado en la otra provincia extremeña pues la diferencia entre ambas opciones fue de unos 4.000 votos, 141.942 (49,65%) de los radicales-cedistas frente a los 137.928 (48,25%) de los socialistas.

Por otra parte estas elecciones reflejaron que el PCE en Extremadura era un partido político claramente minoritario, ya que apenas había alcanzado el 1% de los sufragios emitidos en ambas provincias (unos 2.000 votos) y que sólo había logrado tener una mínima implantación en algo más de una veintena de localidades extremeñas (de un total de unas

la UGT en Extremadura, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2004 y José Ignacio RODRÍGUEZ HERMOSELL, “De la Sociedad Obrera al Partido: creación de la Federación Provincial Socialista de Badajoz (27-2-1932)”, en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, Extraordinario (2015), pp. 231-227.

cuatrocientas), destacando en la provincia pacense la organización de la capital y algunos núcleos aislados en la provincia cacereña (Aldea del Cano y Baños de Montemayor)⁴.

La constitución de las nuevas Cortes y la formación del nuevo gobierno presidido por Alejandro Lerroux a mediados de diciembre de 1933 supuso un importante cambio del panorama político que tuvo su inmediato reflejo a escala regional. Y en este nuevo contexto político destaca la propuesta que a principios de 1934 realizaban los dirigentes provinciales del PCE de ambas provincias a los directivos de las organizaciones provinciales socialistas y ugetistas, la “creación de un frente único de todos los trabajadores” sin exclusiones. En la provincia de Cáceres, la dirección provincial de la UGT y de las Juventudes Socialistas aceptaban el ofrecimiento rechazándolo por su parte la Agrupación Socialista de la capital (no existía una estructura provincial socialista); sin embargo esta experiencia no cuajó y meses más tarde no quedaba rastro de ella. Diferente resultó lo acontecido en la provincia pacense al crearse en marzo un organismo unitario, el “Frente Único Obrero de la provincia de Badajoz”, entre las organizaciones socialistas (PSOE y UGT) y las comunistas (PCE, Unión de Juventudes Comunistas de España –UJCE- y sindicatos autónomos) que funcionaría hasta agosto de 1934. Acuerdo que contó con la desaprobación de la dirección central comunista.

Diferentes causas pueden explicar el cambio de actitud de los dirigentes comunistas extremeños respecto a los dirigentes socialistas y ugetistas de la región. No cabe duda que hay que tener en cuenta los negativos resultados electorales obtenidos por el PCE en Extremadura a la hora de explicar este cambio. Igualmente no debemos olvidar en nuestra explicación la percepción por parte de los comunistas extremeños de la radicalización de algunos sectores del PSOE y la UGT (seguidores de Largo Caballero) de la región. Por otra parte hay que tener en cuenta que es en estos momentos cuando comienzan en Extremadura acciones de elementos que se definían como fascistas. Finalmente no descartamos que los dirigentes comunistas captaran el sentimiento de unidad surgido entre los propios trabajadores al socaire de los fuertes ataques que se estaban recibiendo por parte de los sectores patronales tras las elecciones de noviembre de 1933 y que contaron con cierta aquiescencia del nuevo gobierno⁵.

La ofensiva patronal agraria que se inició apenas constituido el nuevo gobierno a mediados de diciembre de 1933 tuvo como fundamento el total rechazo a la legislación laboral de los dos años anteriores y la paralización de la reforma agraria. Esta reacción patronal se concretó en el incumplimiento de las bases de trabajo acordadas en los diferentes Jurados Mixtos el año anterior y se complementó con otras iniciativas como la negativa de ofrecer trabajo a los trabajadores ligados a las organizaciones sindicales ugetistas. Todo ello se englobaba en una estrategia que perseguía la eliminación de las secciones locales de la FNNT en el campo español y la destitución de los ayuntamientos socialistas en las zonas rurales⁶.

⁴ Todo lo anterior se basa en las referencias bibliográficas dadas en la Nota 1.

⁵ José HINOJOSA DURÁN, “Los inicios de la unidad de acción entre comunistas y socialistas en Extremadura durante la II República (enero-septiembre de 1934). Las iniciativas de los comunistas extremeños”, en Manuel BUENO, Carmen GARCÍA y José HINOJOSA (Coords.), *Actas del Primer congreso de Historia del PCE (1920-1977)*, Madrid, FIM, 2007, pp. 299-315.

⁶ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Tres claves de la Segunda República*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, p. 106 y ss. y Francisco COBO ROMERO, *Por la reforma agraria hacia la revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil (1930-1939)*, Granada, Universidad de Granada, 2007, p. 235 y ss.

Esta situación se reflejó claramente en Extremadura y con particular dureza en la provincia de Badajoz. En este sentido podemos destacar un par de ejemplos esa nueva realidad. Así, y desde enero, se clausuraron varias Casas del Pueblo en diferentes localidades pacenses e igualmente en estos primeros meses de 1934 fueron varios los ayuntamientos socialistas que fueron suspendidos. Unas acciones que tenían lugar en un contexto de baja generalizada de los salarios agrícolas y con un porcentaje de parados entre los asalariados agrícolas extremeños que rozaba el 40% durante esa primavera⁷.

A finales de enero de 1934 el Comité Nacional de la FNTT, ante la dimisión de su anterior Comisión Ejecutiva, elegía a una nueva dirección encabezada por Ricardo Zabalza en la que el pacense Manuel Marquez tenía un peso importante (tesorero). La ahora denominada Federación Estatal de Trabajadores de la Tierra (FETT) inició un proceso de debate para atajar la realidad más arriba descrita, que por otra parte transcurría paralelo al proceso de radicalización del PSOE y la UGT a nivel estatal. Este proceso culminó en la reunión del Comité Nacional de la FETT celebrado los días 11 y 12 de mayo donde se aprobó la convocatoria de una huelga general en el campo español para el día 5 de junio (a pesar de la oposición de la Comisión Ejecutiva de la UGT) y se elaboró una tabla reivindicativa de diez puntos⁸.

Una vez convocada la huelga, los preparativos de ésta no se hicieron esperar y, siguiendo las indicaciones de su dirección nacional, días más tarde un gran número secciones locales de la FETT presentaron en sus respectivos ayuntamientos los oficios de huelga tras la previa aprobación de dicha acción por parte de sus afiliados. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en el municipio pacense de Magacela donde los dirigentes de la sección local de la FETT convocaron a sus asociados a una reunión extraordinaria el 24 de mayo para tratar su apoyo o no a la huelga. A esta reunión asistieron más de sesenta afiliados quienes:

Después de considerar la angustiada situación en que nos encontramos como consecuencia del incumplimiento de la legislación social y las bases de trabajo, el boicot que ejercen contra nosotros los patronos y la falta de jornales y de tierras suficientes para vivir.

Votaron por unanimidad apoyar la huelga que se iniciaría el 5 de junio a las seis de la mañana⁹.

Ante este movimiento huelguístico, el gobierno declaró la cosecha como “servicio público nacional”, por tanto consideró ilegales las huelgas que le afectasen y se estableció la censura para la prensa en relación a la huelga campesina¹⁰.

En Extremadura la huelga fue convocada en unas doscientas localidades¹¹. La actuación obstruccionista desplegada por los dos gobiernos civiles desde un primer momento no

⁷ Francisco ESPINOSA MAESTRE, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la Guerra civil (marzo-julio de 1936)*, Barcelona, Crítica, 2007, p. 61 y ss.

⁸ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Tres claves...*, p. 113 y ss. y Francisco COBO ROMERO, *Por la reforma agraria...*, p. 247 y ss. Entre estas diez reivindicaciones se encontraban el cumplimiento de las bases de trabajo, el turno riguroso en la contratación, limitación del uso de las cosechadoras, la solicitud de medidas contra el paro, aplicación de la Ley de Arrendamientos Colectivos, rescate de los bienes comunales, etc. (véase Manuel TUÑÓN DE LARA, *Tres claves...*, p. 122).

⁹ Reproducido en Francisco ESPINOSA MAESTRE, *La primavera del Frente Popular...*, p. 69 y en Antonio Doroteo LÓPEZ RODRÍGUEZ, *La sociedad obrera “Adelante” (1931-1938). La lucha por el trabajo y por la tierra en Magacela*, Inédito, p. 150. Véase también Manuel DÍAZ ORDÓÑEZ y María Jesús MILÁN AGUDO, *República y Guerra Civil en Torre de Miguel Sesmero (1931-1939)*, Madrid, Editora Regional de Extremadura, 2009, p. 144.

¹⁰ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Tres claves...*, pp. 125 y 126.

impidió que el paro general del día 5 de junio tuviera un importante seguimiento en la provincia de Badajoz. Como contraste en la provincia de Cáceres alcanzó una menor intensidad¹².

Una vez que los dirigentes nacionales del PCE tuvieron las primeras noticias sobre la huelga general campesina proyectada por la FETT, comenzaron un intenso trabajo para fijar posiciones y realizar actuaciones ante este movimiento huelguístico. Desde el primer momento este partido consideró a esta huelga agrícola como un acontecimiento de gran trascendencia “para la revolución”. Ello explica que su dirección central dirigiera diversas comunicaciones a sus organismos provinciales aconsejándoles:

Luchar por la dirección de esta huelga, allí donde sea posible para darle un carácter revolucionario [...]. Organizar la lucha por la toma de la cosecha, del ganado y la ocupación de la tierra [...]. Plantear ante los campesinos y obreros agrícolas la necesidad de los Comités de Cortijo y de Campesinos y proceder a su inmediata organización [...].

E, incluso, proponiéndoles que “en los sitios [en los] que la lucha tome un carácter violento de masa, donde las condiciones sean favorable, ir a la constitución de los Soviets” y postulando la extensión de un amplio movimiento de solidaridad entre los obreros de las ciudades “para con el campo”¹³. A su vez no dudaron en lanzar sus propias consignas ante la huelga anunciada:

1. Contra toda rebaja de salarios en relación con el año pasado y la jornada de trabajo de seis horas, incluyendo el tiempo necesario para el camino hacia y desde el lugar de trabajo.
2. Por el aumento de salarios.
3. El empleo de los obreros de la localidad dada debe ser realizado por las Bolsas de Trabajo, formadas y controladas por los obreros agrícolas. El envío al trabajo de los obreros de otras localidades también debe ser realizado por estas Bolsas; el salario debe ser pagado de acuerdo con la tarifa establecida en la región en la cual se trabaja y los gastos para el viaje deben pagarlos los patronos.
4. Se prohíbe utilizar máquinas agrícolas hasta que cada obrero esté asegurado con un mínimun de 40 jornadas de trabajo.
5. Anulación de todas las deudas hipotecarias.
6. La ocupación y el reparto gratuito entre los obreros agrícolas y los campesinos pobres, de todas las tierras comunales, estatales, latifundistas y del clero.
7. La creación de comités de campesinos para la ocupación, el reparto y la defensa de las tierras ocupadas”¹⁴.

Se trata, pues, de unas reivindicaciones a todas luces más pretenciosas que las defendidas por la propia FETT.

¹¹ En la provincia Badajoz se presentaron 114 oficios de huelga y en la de Cáceres unos 70. Los datos sobre Badajoz en Francisca ROSIQUE NAVARRO, *La reforma agraria en Badajoz durante la IIª República*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1988, p. 290 y en cuanto a Cáceres nos basamos en la documentación consultada hasta el momento en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres –AHPCC- (Fondo Gobierno Civil).

¹² Para el desarrollo de esta huelga en la provincial de Badajoz véase: Hortensia MÉNDEZ MELLADO, *Por la Tierra y el Trabajo. La Conflictividad campesina en la provincia de Badajoz durante la II República (1931-1936)*, Universidad de Extremadura, Tesis Doctoral, 2015 (inédita), pp. 425-467. A falta de un estudio para la provincia de Cáceres, consúltese el testimonio del dirigente provincial de la Juventudes Socialistas y diputado socialista, Luis ROMERO SOLANO, *Sangrías de la Revolución*, Madrid, Gráfica Socialista, 1935, pp. 24-46.

¹³ “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE).

¹⁴ *La Correspondencia Internacional*, nº 11, julio de 1934.

En tierras extremeñas cuando los afiliados del PCE apenas habían asumido estas directrices vieron truncada su participación antes de iniciarse la huelga pues dirigentes locales de varios núcleos comunistas cacereños fueron detenidos.

El uno de junio, en Aldea del Cano, tras haber efectuado varias detenciones y registros domiciliarios, los guardias de asalto arrestaron al comunista Francisco Cordero Bazaga, presidente del sindicato adherido a la CGTU, “Unión-Tierra”, siendo más tarde trasladado a Cáceres y encarcelado¹⁵. Aldea del Cano se había convertido en el mayor enclave comunista de la provincia de Cáceres y buena prueba de ello era que los comunistas obtuvieron algo más del 50 % de los votos de la localidad (que contrataba con el 1% de media provincial) en las elecciones de noviembre de 1933¹⁶. Y en esta localidad cacereña de algo más de 2.200 habitantes, el 29 de mayo la junta directiva del sindicato Unión-Tierra (comité de huelga) presentaba en el Ayuntamiento un escrito de convocatoria de huelga general para el 5 de junio¹⁷. En este escrito se denunciaba la actitud de los patronos locales de no querer pagar los salarios estipulados en las bases de trabajo de la siega aprobadas por el Jurado Mixto de Cáceres, proponiendo a cambio unos salarios de 4 y 6 pesetas. Esta actitud patronal se veía como un intento de “matar por hambre” a los obreros agrícolas de la localidad. Además se expresaba un profundo malestar por la utilización de un gran número de máquinas agrícolas y ello a pesar de que en plena recolección había “ciento y pico de obreros parados”. Por ambos motivos y “a través del referéndum” se acordó “ir a la huelga general para el cinco del mes de junio próximo” que sería indefinida si no se concedían las siguientes reivindicaciones:

- 1º. Exacto cumplimiento de las bases de trabajo puestas en vigor por el Jurado Mixto de Trabajo Rural.
- 2º. Prohibición absoluta del empleo de maquinarias agrícolas, así como de obreros forasteros mientras no se coloquen todos los de la localidad.
- 3º. Asignación del cuarenta por ciento a las maquinarias de la localidad pero esto cuando hayan sido colocados todos los obreros.
- 4º. Prohibición del trabajo a destajo.
- 5º. Inscripción de los obreros parados en la Bolsa de Trabajo del ayuntamiento y distribución de los mismos entre los patronos, con el fin de evitar maniobras políticas y su (ilegible) a menos precio que el establecidos por el Jurado Mixto.
- 6º. Sancionar como determinan las leyes a los patronos que han pagado jornales de cuatro y seis pesetas como los siguientes [...].
- 7º. El abono de estas diferencias hasta las ocho pesetas y cincuenta céntimos que es lo establecido por el Jurado Mixto a los obreros que se les ha pagado a cuatro y a seis pesetas.

Unas reivindicaciones que contrastan por su moderación no sólo con las postuladas por el propio PCE sino con las lanzadas por la FETT. Las fuentes consultadas no permiten conocer el desarrollo de la huelga en esta población cacereña pero la detención de su máximo dirigente sindical pudo suponer un obstáculo para ello.

También el uno de junio y ahora en Baños de Montemayor fueron detenidos dos militantes comunistas de la localidad, Justo Jiménez y Ángel Martín al “ocupárseles numerosas hojas clandestinas incitando a la rebelión con motivo de la anunciada huelga

¹⁵ *Extremadura*, 2-VI-1934

¹⁶ José HINOJOSA DURÁN, “El Partido Comunista de España en la provincia de Cáceres...”

¹⁷ 29-V-1934, Fondo Gobierno Civil: Caja 3637. AHPCC. Este escrito estaba firmado por la junta directiva del sindicato, además de más de un centenar de obreros de la localidad. El texto ha sido corregido ortográficamente para facilitar su comprensión.

campesina”. Éstos terminaron puestos a disposición del Gobernador Civil, aunque desconocemos si dichas hojas clandestinas eran de autoría comunista¹⁸.

Si esto acontecía en las jornadas previas a la huelga, el mismo día cinco de junio era detenido en Garrovillas Felix Álvarez Iglesias, militante comunista que había recibido un paquete conteniendo 700 hojas dirigidas a los obreros y campesinos por parte del Partido Comunista de España con motivo de la huelga campesina y cuyo contenido era calificado como “totalmente subversivo”¹⁹. Días más tarde, concretamente el 9 de junio, Isidoro Martín Benítez era detenido por distribuir octavillas del PCE dirigidas a los campesinos con motivo de la huelga, unas octavillas que reproducían “frases subversivas e injurias a las autoridades”, destacando lo referido al Ministro de Gobernación²⁰. En otras localidades, afiliados comunistas que se encontraban asociados en las sección de la FETT tuvieron un importante protagonismo en el desarrollo de la huelga, tal y como le sucedió a Eliseo Orozco Palacín en el cacereño pueblo de Arroyo del Puerco²¹. Y posiblemente actuaciones similares se darían en otras localidades de la provincia si tenemos en cuenta el lamento del militante comunista cacereño que informaba a la dirección nacional del PCE sobre el desarrollo de la huelga:

De todas partes recibimos comunicación de que se detiene a infinidad de camaradas nuestros en todos los pueblos. En la cárcel diariamente llegan camaradas de nuestros Radios y demás organizaciones²².

Más pobres se muestran las fuentes consultadas a la hora de hacer un seguimiento de la actuación comunista en la provincia de Badajoz durante la huelga, aunque nos encontramos con situaciones similares. En la capital y al día siguiente de iniciarse la huelga la guardia civil detenía a varios huelguistas al ser acusados de ejercer “coacciones cerca de los trabajadores para que abandonasen las faenas del campo y se sumaran a la huelga”. Los detenidos no dudaron en declarar que Luis González Barriga, presidente del Sindicato Autónomo de Campesinos de Badajoz y secretario político del Comité Provincial del PCE, “les había excitado en mítines y conversaciones particulares a realizar tales hechos”, lo que conllevó la detención e interrogatorio del dirigente comunista. Además horas más tarde también fue detenido e interrogado Severo Suero Mejías, igualmente dirigente del Sindicato Autónomo de Campesinos y miembro del Comité Provincial del PCE. Ambos finalmente fueron trasladados a la cárcel provincial²³. Todo parece indicar que otros miembros del PCE y las Juventudes Comunistas de la capital fueron encarcelados por participar en la huelga o por realizar tareas de apoyo a los huelguistas²⁴.

Menos datos tenemos de la actuación de los comunistas en las demás poblaciones de la provincia pacense, y por ahora únicamente hemos localizado algunas referencias a los afiliados del PCE en Almendralejo, donde además de realizar una importante labor

¹⁸ *Extremadura*, 2-VI-1934

¹⁹ *Extremadura*, 18-VI-1934 y 19-VI-1934, Fondo Audiencia Territorial de Cáceres: sentencia nº156. AHPCC.

²⁰ *Extremadura*, 23-VI-1934 y 27-VI-1934, Fondo Audiencia Territorial de Cáceres: sentencia nº 160. AHPCC.

²¹ “Características de miembros del Comité Regional de Extremadura”. 29-XII-1938, PS Madrid: Caja 110, Legajo 1.193. Centro Documental de la Memoria Histórica.

²² “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. AHPCE.

²³ *Hoy*, 6-VI-1934.

²⁴ “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. AHPCE.

propagandística propia, participaron en los piquetes y algunos de ellos llegaron a convertirse en dirigentes de la huelga²⁵.

Más arriba hemos apuntado el importante seguimiento de esta huelga campesina de Extremadura, más acusado en la provincia pacense que en la de Cáceres. El 9 de junio la dirección provincial de las Juventudes Comunistas elevaban a “cerca de 100 pueblos” su seguimiento en la provincia pacense y un estudio reciente ha constatado fehacientemente el seguimiento de la huelga en 66 localidades, si bien se admite que este número podrá aumentar al consultar nuevas fuentes²⁶. A principios de 1935 el diputado socialista Luis Romero Solano, teniendo en cuenta los informes procedentes de los comités de huelga de los pueblos, elevaba a 12.197 el número de huelguistas que correspondían a 44 localidades de la provincia cacereña durante el día 7 de junio²⁷. Sin embargo a medida que transcurrieron los días fue descendiendo la intensidad de la huelga y ello en buena medida por la represión desencadenada por el gobierno y las autoridades provinciales²⁸.

Los responsables provinciales y locales de la UGT (muchos de ellos socialistas), ante este despliegue de fuerzas y teniendo en cuenta las recomendaciones de la FETT a nivel estatal, pidieron prudencia a los huelguistas²⁹. Pero las fuerzas de orden público actuaron con una fuerte contundencia, hecho éste que inmediatamente acarreó el descrédito de tales dirigentes entre los seguidores de la huelga³⁰ y tuvo como consecuencia que en determinados pueblos de Cáceres algunos jóvenes socialistas abandonaran sus organización política para ingresar en las filas comunistas (caso de Talaván)³¹.

Ante estas actuaciones represivas por parte de las fuerzas de orden público y la percepción de una posible acción solidaria de los trabajadores de la capital (“En Cáceres los trabajadores quieren la huelga general”), los dirigentes comunistas cacereños realizaron una serie de actuaciones tendentes a declarar la huelga general en la ciudad cacereña. En primer lugar acordaron convocar un paro para el día 8 de junio en la ciudad que finalmente fue suspendido por temor a un posible fracaso. Ante ello uno de los sindicatos locales influenciado por los comunistas solicitó a la federaciones local y provincial de la UGT la convocatoria de una huelga general; por su parte las direcciones provinciales del PCE, las Juventudes Comunistas, el Socorro Rojo Internacional y el Comité de Unidad Sindical

²⁵ *Ibid.*

²⁶ “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. AHPCE y Hortensia MÉNDEZ MELLADO, *Por la Tierra y el Trabajo...*, pp. 438 y 439.

²⁷ Luis ROMERO SOLANO, *Sangrías de la Revolución...*, pp. 34-47. Deseamos que en un futuro se cuente con un estudio sobre el desarrollo de esta huelga en la provincia de Cáceres, que podrá confirmar o no los datos ofrecidos por Romero Solano.

²⁸ Para esta actuación represiva en la provincia de Badajoz véase Hortensia MÉNDEZ MELLADO, *Por la Tierra y el Trabajo...*, p. 440 y ss. En cuanto a la provincia de Cáceres, contamos con un significativo dato parcial que facilitó el Gobernador Civil al Ministro de Gobernación el 6 de junio, hasta ese día se habían practicado un total de 59 detenciones en once localidades, “Telegramas del Gobernador Civil a Ministro de Gobernación”. 6-VI-1934. Sección Ministerio Gobernación, Serie A: Expediente 8-21, Legajo 2. Archivo Histórico Nacional (AHN).

²⁹ Véanse las instrucciones para la huelga que había aprobado la FETT en Hortensia MÉNDEZ MELLADO, *Por la Tierra y el Trabajo...*, pp. 428 y 429.

³⁰ Un claro ejemplo de ello lo recogió Luis Romero: “Un emisario directo informó de lo ocurrido en Talaván, donde dirigentes socialistas salvaron de una agresión al sargento de la guardia civil, al cual habían acorralado los huelguistas aquella noche en el ayuntamiento. Después de esto, y como premio a su generosidad, trajeron a la cárcel de Cáceres a cuarenta y dos compañeros”, Luis ROMERO SOLANO, *Sangrías de la Revolución...*, p. 42.

³¹ “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. AHPCE.

remitieron a las direcciones local y provincial ugetista un escrito exigiendo la huelga general en Cáceres “en solidaridad con los campesinos y contra la represión” que nunca se produjo³².

Estas presiones comunistas, el propio sentimiento de los huelguistas³³ y la petición del Comité de Huelga nacional a la dirección de la UGT del estudio de una convocatoria de huelga general en el país³⁴, quizás fueron los motivos que llevaron al comité provincial de huelga de la UGT cacereña a dirigirse al de Madrid solicitando la declaración de una huelga general en el país, demanda que no obtuvo respuesta alguna³⁵.

Posiblemente esta negativa estuvo en el origen de la decisión tomada por el máximo dirigente provincial de la UGT, Felipe Granada, de realizar un viaje urgente a Madrid para analizar la situación existente en la provincia de Cáceres con motivo del desarrollo de la huelga campesina. A su vuelta consiguió la autorización del Gobernador Civil para celebrar una asamblea el 9 de junio donde se elaboraron unas bases que más tarde serían aceptadas por el propio gobernador y se acordó dar por terminada la huelga en el territorio cacereño, siendo por ello la primera provincia española donde fue desconvocada la huelga³⁶.

Los comunistas cacereños ofrecieron una visión muy diferente de esta asamblea³⁷:

El sábado por la mañana, los canallas socialfascistas pactan con el gobernador, pidiendo la libertad de los presos a cambio de traicionar la huelga, las organizaciones provinciales de la U.G.T. y del P.S. dan la orden de vuelta al trabajo.

En la provincia de Badajoz donde la intensidad de este movimiento huelguístico fue mucho mayor que en su provincia hermana, el seguimiento se mantuvo hasta el 17 de junio en algunas localidades cuando se dio por finalizada sin conseguir las reivindicaciones planteadas. Por tanto y al igual que en el resto del país la huelga había fracasado³⁸.

Por otra parte las medidas represivas de la autoridades fueron mucho más contundentes en la provincia pacense que en la cacereña, de hecho. Durante los días de la huelga las fuentes comunistas se hicieron eco tanto de la detención diaria de 10 a 20 obreros en cada pueblo como de la salida desde la capital de unos 1.000 presos hacia el penal de Cádiz³⁹. A finales de junio de 1934, *La Antorcha*, órgano de prensa de la Izquierda Comunista de España, señaló que ascendieron a 400 los detenidos en los pueblos del partido judicial de Llerena (40 de ellos militantes izquierdistas de Llerena) y a 8.000 los detenidos en toda la provincia⁴⁰. Dos años más tarde un obrero arrestado durante la huelga quien recordaba en *El Obrero* de la

³² “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. AHPCE. Los dirigentes comunistas cacereños seguían así las orientaciones dadas por su partido desde Madrid: “El Partido Comunista y los sindicatos revolucionarios [...] se dirigieron igualmente a los obreros socialistas y anarquistas, llamándoles a prestar su ayuda, por todos los medios, para realizar las huelgas de solidaridad en las ciudades”, *La Correspondencia Internacional*, nº 11, julio de 1934.

³³ “La extensión y duración de su movimiento les hizo [a los campesinos] concebir la esperanza de que el proletariado de las ciudades declararía una huelga nacional (...)”, en Luis ROMERO SOLANO, *Sangrías de la Revolución ...*, p. 45.

³⁴ TUÑÓN DE LARA, *Tres claves...*, pp. 143 y 144.

³⁵ Luis ROMERO SOLANO, *Sangrías de la Revolución ...*, p. 45.

³⁶ Luis ROMERO SOLANO, *Sangrías de la Revolución ...*, p. 46 y “Telegrama del Gobernador Civil a Ministro de Gobernación”. 9-VI-1934, Sección Ministerio Gobernación: Serie A: Expediente 8-21, Legajo 2. AHN: “Participo a V.E. Federación provincial de Campesinos retira oficios de huelga y se reintegan al trabajo los que no lo habían hecho”:

³⁷ “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. AHPCE.

³⁸ Francisco COBO ROMERO, *Por la reforma agraria ...*, p. 273.

³⁹ “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. AHPCE.

⁴⁰ *La Antorcha*, 30-VI-1934.

Tierra su estancia en prisión y entre estos recuerdos no dudaba en asegurar que en la cárcel de la capital había ya en la jornada del 6 de junio “600 y pico” detenidos⁴¹. Por su parte, un veterano militante anarquista extremeño apuntaba en sus memorias que sólo en la provincia se detuvo a unas 10.000 personas durante la huelga⁴².

Hoy sabemos que los detenidos se contaron por cientos⁴³, siendo muchos de ellos puestos en libertad en los días siguientes o en el mes de julio si bien unos 500 fueron finalmente sometidos a juicio⁴⁴.

Por desgracia no hemos localizado fuentes documentales que nos permitan conocer la respuesta de los comunistas pacenses ante estas medidas represivas. A su vez habría que tener en cuenta que desde el inicio de la huelga dos de sus máximos dirigentes provinciales estaban encarcelados.

De lo expuesto hasta ahora podemos extraer algunas conclusiones sobre la actuación de los comunistas extremeños en la huelga. En este sentido, es obvio el protagonismo mostrado por los militantes del PCE en aquellas localidades donde el partido había conseguido un desarrollo notable, tanto en la provincia de Cáceres (Aldea del Cano, Baños de Montemayor) como en la de Badajoz, especialmente en la capital donde la actuación de los militantes comunistas del Sindicato Autónomo de Campesinos sería relevante. Pero también puede suponerse una activa labor de los miembros del Partido Comunista en aquellos otros pueblos donde esta organización aparecía como una fuerza política minoritaria. Así, por ejemplo, hemos visto que en Arroyo del Puerco o en Almendralejo los militantes comunistas tomaron parte en la huelga como dirigentes o que en Madrigalejo o Garrovillas tuvieron una amplia intervención como activistas. Y estos casos debieron ser más generalizados en aquellas localidades donde el PCE había conseguido un cierto apoyo electoral en noviembre de 1933. Incluso en la ciudad de Cáceres, donde su candidato más votado únicamente obtuvo unos escasos sesenta sufragios, la coordinación con los diferentes pueblos y el intento de extender la huelga a la ciudad convirtió a los líderes comunistas en unos elementos “peligrosos” para la autoridad gubernativa.

Esta actuación durante la huelga de dirigentes y afiliados comunistas les supuso convertirse en el blanco de la represión gubernamental, una situación que compartieron con un buen número de dirigentes locales y afiliados de las organizaciones ugetistas y socialistas de la región.

La contundente actuación de las fuerzas de orden público durante el conflicto tuvo como primera consecuencia inmediata el desarrollo de la represión sobre los huelguistas y sus dirigentes. Sin duda alguna, el encarcelamiento de un buen número de dirigentes locales de las sociedades obreras campesinas ugetistas y sus afiliados provocó la posterior desorganización de estas sociedades. Pues, si muchos de los presos fueron puestos en libertad durante los días siguientes, un buen número permanecieron encarcelados algún tiempo más (de un mes a dos meses) y otros fueron juzgados. A partir de estos momentos las organizaciones entraron en un claro proceso de retraimiento:

⁴¹ Recogido en Hortensia MÉNDEZ MELLADO, *Por la Tierra y el Trabajo ...*, pp. 610-613.

⁴² Olegario PACHÓN NÚÑEZ, *Recuerdos y consideraciones de los tiempos heroicos*, Barcelona, El Autor, 1979, p. 21.

⁴³ El historiador Tuñón de Lara manejó en su día la cifra de unos 2.000 detenidos, Manuel TUÑÓN DE LARA, *Tres claves...*, p. 159.

⁴⁴ Hortensia MÉNDEZ MELLADO, *Por la Tierra y el Trabajo ...*, pp. 459-462, según esta autora el 44% de las personas juzgadas fueron condenadas a diversas penas.

Los campesinos se replegaron doloridos a sus organizaciones. Sus ansias de pelea se fueron aplacando con la represión y la burla de que los hacían objeto los caciques después de su fracaso. Desde entonces, la actividad revolucionaria era acogida con recelo por parte de los campesinos⁴⁵.

Ahora bien, si esta desorganización de gran parte del movimiento sindical campesino extremeño fue su consecuencia más general, ¿qué repercusiones tuvo la huelga campesina de junio de 1934 para el PCE en Extremadura?

Un primera constatación indica que el PCE también sufrió cierta desorganización tras la huelga, más acentuada en Badajoz que en Cáceres,⁴⁶ debido al encarcelamiento de afiliados comunistas de diversas localidades y de algunos de sus dirigentes provinciales.

Más interesante quizás resulte analizar brevemente lo que supuso esta huelga respecto a su relación con el PSOE y la UGT. En la provincia de Cáceres los comunistas volvieron a denunciar “la traición de los jefes socialistas”, unas acusaciones que fueron subiendo de tono a medida que se desarrollaba el conflicto y ante la oposición de los dirigentes socialistas para plantear la huelga de solidaridad en la ciudad (traidores socialistas). Estos ataques alcanzaron su clímax cuando la dirección provincial de la UGT desconvocó la huelga, siendo calificados por ello como “canallas socialfascistas”. En Badajoz se acusó de “burócratas” a los dirigentes provinciales de la FETT, por su negativa a “llevar la lucha a su verdadero término”⁴⁷.

El discurso nos resulta familiar, estamos otra vez ante un ejemplo de la política del “Frente Único por la Base” y de nuevo los dirigentes socialistas traicionaban a sus bases. Se trataba de unos pronunciamientos que hasta entonces apenas habían dado unos resultados satisfactorios para el PCE, donde se observaba cómo, a pesar de sus denuncias, las bases ugetistas (y socialistas) seguían bajo la influencia de los líderes de la UGT y el PSOE. Sin embargo, en esta ocasión las bases ugetistas, y también algunos jóvenes socialistas, parecían responder de una manera diferente, al menos en ciertas localidades. Los propios comunistas entendieron que “el Partido tiene, ahora o nunca un extensísimo campo de acción, pues sus consignas son comprendidas y suscritas por los campesinos”⁴⁸. Por otra parte el ingreso de algunos jóvenes socialistas en la UJCE parecía suponer que el discurso comunista estaba calando incluso en las organizaciones políticas socialistas⁴⁹.

Además de celebrar estos ingresos, los comunistas extremeños valoraron positivamente su actuación en esta huelga. De hecho, habían participado en este “gran movimiento de masas”, apareciendo en algunas localidades como sus dirigentes. Por otro lado, el confucionismo surgido entre las propias filas ugetistas/socialistas había creado cierto recelo

⁴⁵ Luis ROMERO SOLANO, *Sangrías de la Revolución ...*, p. 46. Véase también Francisco COBO ROMERO, *Por la reforma agraria ...*, p. 273 y ss. Esta situación se vería agravada por las consecuencias de la huelga general de octubre de 1934 y otra vez encontramos un buen ejemplo de ello en lo ocurrido en Magacela donde el número de afiliados a la FETT local descendió a cuatro tras octubre de 1934, además su asamblea de sus socios no tuvo lugar hasta mediados de noviembre de 1935, la anterior se celebró a finales de mayo de 1934 con motivo de la convocatoria de la huelga del 5 de junio de 1934, Francisco ESPINOSA MAESTRE, *La primavera del Frente Popular...*, p. 69.

⁴⁶ “Al Secretariado del C.C.”. 27-IX-1934. Sección Documentos: Film VII, Apto. 110. AHPCE.

⁴⁷ “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. AHPCE. Recuérdese que en aquellos momentos existía en la provincia de Badajoz una comisión Pro-Frente Único Obrero integrada por socialistas y comunistas.

⁴⁸ “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. AHPCE.

⁴⁹ A finales de julio afirmaba *Mundo Obrero* que, en Cáceres, 107 jóvenes socialistas había pedido el ingreso en la UJCE, una cifra que se reducía a 14 en Badajoz, *Mundo Obrero*, 25-VII-1934. Véase también *La Correspondencia Internacional*, nº 11, julio de 1934.

entre los obreros afiliados a estas organizaciones, lo que produjo, a su vez, una cierta corriente de simpatía hacia los activistas del PCE por su actuación durante la huelga.

Aunque los propios comunistas reconocieron sus insuficiencias (no se crearon comités de campesinos, retraso al convocar huelgas de solidaridad en las ciudades, etc.), finalizada la huelga tenían claro, sin embargo, que:

La tarea de nuestro Partido consiste en este momento en trabajar para organizar esta influencia ganada, enrolando a los millares de obreros agrícolas y campesinos trabajadores, asqueados de las traiciones de los jefes reformistas y anarquistas, a nuestro Partido y al movimiento sindical revolucionario⁵⁰.

Y a ello intentarían dedicarse los comunistas extremeños, a pesar de la adversa situación para la actuación de las organizaciones obreras, en lo que quedaba de 1934 y en 1935⁵¹.

De todo lo anterior podemos concluir que la huelga campesina de junio de 1934 supuso un importante revulsivo para la actuación política de los comunistas extremeños, quienes a partir de aquellos momentos comenzaron a extender su influencia más allá de las escasas localidades extremeñas en las que con anterioridad habían desarrollado su labor política. Por otra parte la participación de los comunistas extremeños en la huelga campesina de junio de 1934 conllevó una valoración positiva de una parte de la afiliación ugetista de algunas localidades que por primera vez vieron en el PCE una alternativa política real a los socialistas, lo que finalmente llevaría a algunos de estos afiliados de la UGT a ingresar en las filas comunistas⁵². Finalmente también podemos apuntar que la implicación comunista en esta huelga puede considerarse como un elemento a tener en cuenta a la hora de explicar el importante crecimiento que tendrá este partido en tierras extremeñas a finales de 1935 y sobre todo en los primeros meses de 1936 tras el nuevo tiempo político que se inició tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero. Ahora bien esta última circunstancia, como otras que se van a dar (inexistencia de impedimentos legales para su labor política, direcciones más capacitadas, representantes institucionales propios, enfrentamientos internos de los socialistas extremeños, etc.), tiene un carácter secundario frente al que consideramos como el factor principal del “despegue” del PCE en Extremadura y del resto del país, la adopción y defensa de la nueva política de los frentes populares⁵³.

⁵⁰ “La Huelga Agrícola de Junio de 1934”. Sin fecha, Sección Documentos: Film VII, Apto. 104. AHPCE.

⁵¹ José HINOJOSA DURÁN, *El PCE en Extremadura durante la II República*, Universidad de Extremadura Memoria de Licenciatura (inédita), pp. 414-472.

⁵² José HINOJOSA DURÁN, “La carta y la maleta. Análisis de la afiliación comunista en la ciudad de Cáceres durante los meses del Frente Popular”, en VV.AA. (edit.), *Pensar con la Historia desde el siglo XXI. Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, UAM Ediciones, 2015, pp. 3814 y 3815.

⁵³ José HINOJOSA DURÁN, “El Partido Comunista de España en Cáceres: del triunfo del Frente Popular al 19 de julio de 1936”, en Julián CHAVES PALACIOS, (Coord.), *Política y sociedad durante la guerra civil y el franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2012, pp. 401-423.